

Armellino, Martín (diciembre 2004). *Nuevo escenario político y social : El lugar de los sindicatos*. En: Encrucijadas, no. 29. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <<http://repositorioubasysbi.uba.ar>>

Nuevo escenario político y social

El lugar de los sindicatos

El perfil social y político de los sindicatos y de sus bases de representación han sido modificados ostensiblemente en los '90. La desregulación y apertura de la economía, la privatización de empresas públicas, el incremento de la presión impositiva, la reforma administrativa –sobre todo la reducción de empleados públicos y la reorientación de los recursos públicos– y la flexibilización del mercado de trabajo transformaron reglas, estrategias, prácticas y objetivos de los actores del régimen social de acumulación. Entre ellos, de los sindicatos, que perdieron notoriamente el poder económico y político forjado bajo el primer gobierno peronista.

MARTÍN ARMELINO

Lic. en Ciencia Política (UBA), docente de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA), becario Conicet / Instituto de Investigaciones Gino Germani (FCS-UBA).

La influencia de los sindicatos en el mercado y en el sistema político argentino ha variado de acuerdo con distintas coyunturas sociales y políticas. Actualmente, dicha influencia es limitada. En un trabajo ya clásico, Juan Carlos Torre (1989: 13) sostenía que habían sido dos los factores estructurales que fortalecieron el poder sindical entre los años '40 y los '70: el primero, la existencia de un mercado de trabajo relativamente equilibrado, con bajos niveles de subempleo y desempleo y la consecuente menor disparidad entre la oferta y la demanda de trabajo; el segundo, la cohesión política de la clase obrera, dada la alta correlación entre el voto de los trabajadores urbanos y el voto peronista. Así, la orientación de los conflictos en torno de la distribución del ingreso y la intervención política de los sindicatos para modificar el libre juego del mercado y las decisiones del sistema político estaban condicionadas por estos factores. Afirmaba Torre: "Sólo cuando en una sociedad industrial se está en presencia de una clase obrera, por un lado, homogéneamente articulada como clase social y, por otro lado, vastamente incorporada en un nivel nacional a la comunidad política, se puede hablar de la vigencia del sindicalismo como fuerza social" (1989: 12).

Pues bien, el perfil social y político de los sindicatos y de sus bases de representación han sido modificados ostensiblemente en los '90. La desregulación y apertura de la economía, la privatización de empresas públicas, el incremento de la presión impositiva, la reforma administrativa –sobre todo la reducción de empleados públicos y la reorientación de los recursos públicos– y la flexibilización del mercado de trabajo transformaron reglas, estrategias, prácticas y objetivos de los actores del régimen social de acumulación. Entre ellos, de los sindicatos, que perdieron notoriamente el poder económico y político forjado bajo el primer gobierno peronista.

Si observamos, brevemente, el modo en que estos cambios afectaron los factores estructurales señalados por Torre, se encuentra un mercado de trabajo ampliamente desequilibrado, con niveles elevados de subempleo y desempleo que incrementaron la disparidad entre la oferta y la demanda de trabajo. Esta situación se ha convertido en un

dato de la estructura económica y social argentina.

La creciente expulsión de trabajadores del circuito formal de empleo redujo, por otro lado, los recursos sindicales. Esto se vio afectado, además, por los cambios ocurridos en el sistema de relaciones laborales, que se orientó más hacia los acuerdos en el ámbito de cada empresa que a la negociación colectiva por rama de actividad centralizada. De este modo, los sindicatos encontraron límites para reproducir el sistema de prácticas que antiguamente le habían otorgado un importante poder de presión corporativa: la obtención de mejoras económicas y laborales con las asociaciones empresarias, a partir del arbitraje estatal.

Con respecto al segundo factor, la cohesión política, los sindicatos tradicionalmente peronistas dejaron de tener la hegemonía de otros años, que en adelante fue retenida por los partidos políticos, principalmente el Partido Justicialista (Svampa y Pereyra, 2003), lo cual modificó el tipo de intervención de estas organizaciones en el régimen político de gobierno. En ese sentido, los lazos identitarios que ligaron al sindicalismo y al peronismo se debilitaron y las preferencias políticas de sus bases de representación se volvieron más dispersas.

Este proceso de debilidad del poder sindical se vio profundizado por dos divisiones ocurridas al interior de la CGT, que quebraron la cohesión y representación obrera: primero, la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), a fines de 1992, en la cual se concentraron los gremios de servicios afectados por las reformas de mercado como estatales, docentes, periodistas y empleados de distintas empresas públicas privatizadas como, por ejemplo, el personal aeronáutico; luego el Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA), a fines de 1994, que reunió a los camioneros, colectiveros y judiciales, entre otros. Ambas agrupaciones mostraron su disconformidad ante las transformaciones en curso por medio de protestas, muchas de las cuales fueron convocadas y organizadas conjuntamente. Sin embargo, en tanto el MTA buscó desde su constitución retornar a la CGT para ocupar su secretaría general y recomponer la centralidad social y política de los sindicatos [1], la CTA planteó su escisión definitiva respecto de la tradicional confederación y promovió además la representación de distintas organizaciones sociales que han sido afectadas por estas reformas y con demandas variadas. En ese sentido, en estos años ha habido modificaciones sustantivas al interior del sindicalismo puesto que mientras la CGT –en sus dos ramas– ha limitado su representación a los trabajadores formales y su participación en el juego político como corporación de intereses sectoriales claramente definidos, la CTA ha afiliado tanto a agrupaciones de la pequeña y la mediana empresa como a agrupaciones de desocupados y de base territorial con el fin de construir un nuevo movimiento político y social que haga las veces de herramienta para el cambio social [2].

El momento actual

Ahora bien, ¿qué ocurrió con estos actores en estos últimos años, sobre todo luego de la crisis de fines de 2001? En efecto, la dificultosa recomposición institucional argentina ha estado condicionada por el marco resultante de las crisis de los regímenes social de acumulación y político de gobierno: con respecto al primero, se asistió al colapso del sistema financiero, la salida del Plan de Convertibilidad y la devaluación del peso con la consecuente disminución de los márgenes de consumo y ahorro privado de amplios sectores medios y populares; con respecto al segundo, se asistió a una profunda crisis de legitimidad, expresada en la caída del gobierno de Fernando de la Rúa y en las protestas

por parte de la sociedad civil que impugnaron en forma variada los mecanismos de representación, participación, deliberación y decisión que configuran una práctica política [3].

Así, la gestión del senador Eduardo Duhalde a cargo de la presidencia de la Nación, primero, y la administración de Néstor Kirchner actualmente, se han enfrentado al escenario resultante de la combinación de un Estado prácticamente ausente para regular las actividades económicas que profundizaron la concentración del ingreso y para mantener lazos mínimos de cohesión social frente a un contexto de progresiva polarización y fragmentación que suscitaron la emergencia de nuevos actores sociales y políticos, y la opacidad de otros. Entre los primeros puede mencionarse la compleja red de organizaciones de desocupados, entre los segundos, los sindicatos.

El Gobierno ha trazado distintas y estratégicas líneas de diálogo con estos actores. Con respecto a las organizaciones piqueteras, ha intensificado la promoción de programas para reinsertar mínimamente a vastos sectores de la población que están en el límite de la cohesión social y para descomprimir el conflicto social, hegemonizado por estas agrupaciones que, desde fines de los '90, parecieran haberle arrebatado a los sindicatos el protagonismo social y político que habían consolidado. Con respecto a estos últimos, ha buscado reinstalar un ámbito –creemos que tan sólo eso– para la discusión corporativa en relación con el rumbo adoptado hacia la profundización de la inversión pública y privada y a la estimulación del consumo interno luego de la devaluación.

En esa dirección, a mediados de julio se ha producido la reunificación de las dos vertientes de la CGT, “oficial” y “disidente”. Esto debe abordarse desde dos planos convergentes: el primero es de tipo corporativo, el segundo es de tipo político.

Respecto del primero, la reunión ha tenido como objetivo recuperar el rol de interlocutor del Gobierno y recobrar el protagonismo social y político devaluado. Así, la CGT planteó la convocatoria al Consejo del Salario Mínimo, Vital y Movil para discutir la recomposición de los sueldos de los empleados privados y el llamado a paritarias para los trabajadores del sector público, debido a la reaparición de la inflación y a las sostenidas demandas sociales. Esta propuesta actualiza un marco institucional de negociación propio de un modelo de concertación social en el cual los gobiernos, las asociaciones empresarias y los sindicatos alcanzan acuerdos acerca de distintas políticas públicas, en este caso, sobre la de ingresos.

Desde el Ministerio de Trabajo se convocó a las distintas organizaciones sectoriales a dicho Consejo y se invitó formalmente a la CTA a participar, puesto que se trata de una central de trabajadores alternativa a la CGT y desde hace años reclama la redistribución del ingreso para paliar la pobreza y la fragmentación social. Esto provocó la disconformidad de los miembros de la CGT, quienes argumentaron que la CTA carece de personería gremial, la figura legal que habilita a una organización –en este caso, de tercer grado– como agente de representación y negociación exclusiva para un conjunto de trabajadores. Si bien esta queja es válida, cabe señalar que la legitimidad cosechada por la CTA en estos años la habilita de hecho para intervenir en un organismo de este tipo, de lo contrario, la realización del propio Consejo hubiera carecido de legitimidad.

En cuanto a la modificación de la política de ingresos, el resultado de este Consejo fue paupérrimo. No obstante, su celebración nos permite señalar algunas cuestiones. Por un

lado, persiste la debilidad y la dispersión del sindicalismo para representar a un heterogéneo conglomerado de trabajadores que forman el desequilibrado mercado de trabajo. Expresión de esa situación lo es que hayan participado dos organizaciones sindicales cuyas diferencias notorias se observan en el tipo de representación institucional, en el trazado de sus estrategias, en sus prácticas y objetivos para incidir en los regímenes social de acumulación y político de gobierno. Un buen ejemplo de ello es que la CTA votó en contra de la resolución adoptada para el aumento salarial, y otras asociaciones como la Federación Agraria Argentina y la Central de Entidades Empresarias Nacionales se abstuvieron. Esto muestra también que, en este nuevo contexto, puede haber alianzas sectoriales contrapuestas al punto de quedar enfrentadas de uno y otro lado, en la puja distributiva, asociaciones empresarias y sindicales. Aun cuando esta situación quiebra la cohesión que en otro tiempo toda corporación sectorial expresaba para negociar y obtener consecuencias institucionales favorables a sus reclamos, y por lo tanto se dificulta el logro de dichos resultados, este marco pone a la superficie, por otro lado, la disputa de dos tipos de representación corporativa social y política. La celebración del Consejo ha enfrentado a los dirigentes sindicales de la CGT, cuya base de representación son los trabajadores formales, con los de la CTA, quienes han extendido el alcance de representación a los desocupados y a distintas organizaciones territoriales y sociales. La disyuntiva, entonces, enfrenta a estos actores respecto de cómo establecer la puja distributiva en un contexto condicionado, al decir de Robert Castel, por la desestabilización de los estables, la instalación de la precariedad y el déficit de los lugares ocupables en las escalas de la estructura social que afectan al mercado de trabajo y a grandes contingentes de trabajadores, muchos de ellos actualmente subempleados o desempleados. Por último, respecto de este primer plano, cabe preguntarse hasta qué punto la realización del Consejo no provocará como consecuencia inintencionada que la CTA logre la personería legal, luego de su desenvolvimiento en dicho evento.

El plano político

El panorama no es menos complejo si nos dirigimos al plano político, porque las vinculaciones tradicionales del sindicalismo con el peronismo inciden en una y otra organización. Brevemente, desde el punto de vista de los dirigentes de la CGT, aun con las diferencias que mantengan con el liderazgo de Kirchner, mantienen su disposición a reproducir y actualizar los lazos que ligaron al sindicalismo con el movimiento peronista. Un ejemplo reciente de ello ha sido el acto organizado por la CGT para conmemorar el 17 de octubre, que sirvió una vez más para dirigir mensajes a los líderes partidarios –que es en sí mismo un problema: el peronismo carece de un liderazgo hegemónico– y buscar un lugar en el diverso conglomerado de actores y sectores que el peronismo alberga. Se le solicitó a Kirchner que asuma la presidencia del partido y que el sindicalismo tenga representación en las boletas justicialistas frente a las elecciones del próximo año.

Desde el punto de vista de los dirigentes de la CTA, las dificultades no son menores respecto de la relación que mantienen con el PJ y la tradición peronista, sobre todo luego de la asunción del actual gobierno. Dirigentes como Luis D'Elía (FTV-CTA) y Edgardo Depetri estuvieron presentes en el armado de estrategias de inserción política de distintas agrupaciones que apoyan a Kirchner y la conformación de la coalición transversal mentada por el propio Presidente. Esto, sin duda, está en los antípodas de la independencia que la CTA planteó, desde un comienzo, respecto de los partidos políticos, y se da de bruces con la constitución de un nuevo movimiento político, social y cultural, que la central lanzó a fines de 2002. Dicha propuesta quedó encerrada en su confusa proposición: el emprendimiento sería una suerte de expresión de la necesidad de establecer coaliciones sociales y políticas que permitan crear las condiciones para construir una experiencia social y política distinta en la Argentina. Una entelequia difícil de

poner en marcha frente a un contexto en el que las preferencias políticas del sindicalismo en particular, y de los sectores populares en general, están dispersas y las identidades colectivas y políticas que hasta hace unos años predominaban actualmente sufren un proceso de resignificación, acorde con los cambios dados en los regímenes social de acumulación y político de gobierno. Si la CTA busca coordinar y conducir un nuevo movimiento político, ese armado no puede obviar la larga tradición peronista que permanece en los sectores populares en general, y en sus propias filas en particular.

En estas circunstancias de reacomodamiento de actores y prácticas, acordes con los cambios estructurales dados en estos años, el poder sindical sobrelleva una situación de compresión de su capacidad y alcance para dirimir y hegemonizar los conflictos sociales y para cohesionar y canalizar políticamente su participación. No se puede prever aún cuál será el lugar de los sindicatos porque todavía no están dispuestas claramente las reglas que orientarán su accionar en el nuevo escenario político y social. No obstante, de cómo se desenvuelva cada una de estas organizaciones para incidir en el mercado y condicionar el juego político dependerá su consolidación o su opacidad.

Notas

[1] El MTA pasó a denominarse, luego, CGT “disidente”, para volver a reunificarse con la rama oficial recientemente.

[2] Una muestra de esta orientación ha sido la conformación del Frente Nacional contra la Pobreza (Frenapo), durante 2001, para realizar una consulta popular sobre la creación de un Seguro de Empleo y Formación para todos los jefas o jefes de familia desocupados que pusiera fin a la pobreza. La consulta popular se realizó a pocos días de la caída del gobierno de De la Rúa, entre el 14 y el 17 de diciembre. Junto con la CTA participaron dirigentes políticos que confluyeron en el ARI, organizaciones de pequeños y medianos empresarios (APyME), de derechos humanos (CELS, Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora) y distintos miembros de iglesias y denominaciones católica, judía y protestante. Se registró un total de 3.106.681 votos, de los cuales 3.083.191 fueron por el sí, 17.878 por el no, 3051 en blanco y 2561 anulados. Datos recogidos de la Secretaría de Prensa de la CTA.

[3] Sobre esa coyuntura ver Schuster et. al. (2002) y Pérez, Armelino y Rossi (2003).

Bibliografía

–Castel, Robert (1997): Las metamorfosis de la cuestión social, Paidós, Buenos Aires.

–Pérez, Germán; Armelino, Martín; y Rossi, Federico (2003): “¿Autogobierno o representación? La experiencia de las asambleas en la Argentina”, en Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Quilmes N° 14, Bernal.

–Torre, Juan Carlos (1989): Los sindicatos en el gobierno 1973/ 1976, CEAL, Buenos Aires.

–Schuster, Federico, et al. (2002): La trama de la crisis. Modos y formas de protesta social a partir de los acontecimientos de diciembre de 2001, Instituto de Investigaciones Gino Germani (FCS-UBA), Buenos Aires.

–Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián (2003): Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras, Biblos, Buenos Aires.